

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

Facultad de Teología

Licenciatura en Teología



ESTUDIO EXEGÉTICO DE COLOSENSES 2:13-17

Preparado por:

Jhon Jairo Alvarez Laverde

Over Luis Peña Jiménez

Martín Medrano Rodríguez

Medellín, Colombia

2007

## Agradecimientos

A Dios nuestro guía por su inspiración al realizar este estudio.

Soli Deo Gloria.

A nuestros asesores Mg. Vanston Archbold Hooker (Temático) y Lic. Gerver Pérez Pulido (Metodológico) por su valiosa orientación y conducción en la realización de este trabajo.

A nuestros padres y amigos por su apoyo y aportes a este trabajo.

## Dedicatoria

A Dios nuestro Sustentador, y a Jesucristo su Hijo nuestro Redentor y al Espíritu Santo quien hace realidad el plan de redención en nuestras vidas.

A nuestros padres y familiares por creer en nosotros y apoyarnos en nuestros planes y proyectos.

A nuestros docentes que todos los días se entregan para darnos lo mejor del conocimiento no sólo académico sino también espiritual.

A nuestros amigos que nos inspiran a avanzar con denuedo y tesón.

## Tabla de contenido

Agradecimientos	iv
Dedicatoria	v
Tabla de contenido	vi
Resumen	ix
CAPÍTULO UNO - EL PROBLEMA	1
Planteamiento del problema	1
Propósito o importancia del estudio	1
Disciplina	2
Área	2
Delimitaciones	2
Limitaciones	3
Definición de términos	3
Revisión de la literatura	3
Conclusión	5
CAPÍTULO DOS – REVISIÓN DE LA LITERATURA	6
Introducción	6
Algunas aplicaciones del texto	6
Solamente uno de los mandamientos	7
Hay diferentes tipos de leyes	8
La ley de los ritos proféticos versus la ley del comportamiento	9
Comentario Bíblico Adventista	12
Las ceremonias terminaron en la cruz	25

Cristo fue clavado, no la ley	25
La circuncisión perdió su valor después de la cruz	26
Conclusión	29
<b>CAPÍTULO TRES – ANÁLISIS EXEGÉTICO</b>	<b>30</b>
Introducción	30
Delimitación de la perícopa	30
Perícopa en el original griego	30
Traducción literal del texto	31
Bosquejo general de la perícopa	32
Análisis literario	33
Análisis gramatical	33
Análisis sintáctico	33
Palabras claves	38
Contexto histórico	41
La autoría de la carta	42
La iglesia de Colosas	44
Una amenaza para la iglesia	45
La herejía colosense	45
La herejía gnóstica	47
Significado teológico en el contexto original	50
Significado teológico para hoy	52
Conclusión	54
<b>CAPÍTULO CUATRO – RESUMEN Y CONCLUSIONES</b>	<b>55</b>

Resumen	55
Conclusiones	56
Lista de referencias	58

## Resumen

### Estudio Exegético de Colosenses 2:13-17

Integrantes: Jhon Jairo Alvarez Laverde

Over Luís Peña Jiménez

Martín Medrano Rodríguez

Asesores

Metodológico: Lic. Gerver Pérez Pulido

Temático: Mg. Vanston Archbold Hooker

### Problema

Cuando se menciona Colosenses 2:13-17 la mayoría de los teólogos cristianos usan esta perícopa para argumentar que el sábado fue abolido en la cruz. Sin embargo, el estudio de este texto permitirá conocer su verdadero significado a partir del texto mismo. Debido a los inconvenientes acerca de su interpretación correcta se hace necesario realizar un estudio exegético del pasaje que precise la comprensión de acuerdo con los principios de interpretación bíblica y la teología adventista.

### Propósito del estudio

Considerando que existen variadas interpretaciones acerca de esta perícopa, la importancia del estudio consiste en demostrar que esta perícopa es consistente

con lo que la Biblia enseña acerca del sábado y con lo que cree la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

### Metodología

La metodología utilizada en este trabajo son las herramientas exegéticas que aplicadas al texto arrojan su significado en el contexto original que es su significado verdadero.

### Resultados

Se propuso la explicación de Colosenses 2:13-17 considerando que algunos teólogos la usan para argumentar que el sábado fue clavado en la cruz junto con la ley de Dios.

De acuerdo con la revisión de la literatura, algunos teólogos afirman que el sábado no se debe guardar porque fue clavado en la cruz. Por el contrario, los Adventistas explican el texto sin admitir que se refiera a la ley de Dios. No obstante, los hallazgos del capítulo 2 muestran en forma clara que el problema de la ley tratado en la perícopa radica en la interpretación del término *χειρόγραφον* (jeirografon) considerada como la ley de Dios que fue clavada en la cruz. Además, la ley moral señala a Dios como Creador y Sustentador de todo haciendo énfasis en el pasado, mientras que la ley ceremonial señalaba algo por venir. Cuando la sombra se hace realidad todo lo que prefiguraba su cumplimiento deja de ser.

Utilizando las herramientas exegéticas (traducción original del texto, análisis gramatical: análisis sintáctico, análisis de palabras clave, contexto histórico) el



resultado de la traducción literal de la perícopa es aclarar el significado del término χειρόγραφον (jeirografon) cambiando 'acta de los decretos' como es traducida en la RV'60 por 'pagaré o documento manuscrito' que se ciñe más al original.

El análisis sintáctico aclara que la estructura de frases tales como: 'documento manuscrito contra nosotros que consistía en ordenanzas' (v. 14), 'quitándolo de en medio' (v.14), 'triunfando sobre ellos en la cruz' (v. 15) puntualizan el tema de la perícopa, a saber, la ley ceremonial.

El análisis de las palabras claves muestra claramente que su significado original da a entender que no se refiere a la ley de Dios sino a la ley ceremonial.

El contexto histórico indica que el problema de los colosenses estaba soportado en doctrinas erróneas influenciadas por los maestros tales como: a). El gnosticismo que afirmaba que si la materia era totalmente mala y Jesucristo era el hijo de Dios, entonces no podía asumir un cuerpo de carne y sangre; es decir, no era Dios hombre, sino un espíritu, b). Las ideas del ascetismo que afirman que si la materia es mala, entonces se debe castigar el cuerpo privándolo de hasta lo más esencial; en otras palabras, exagerado uso de reglas y restricciones y c). Los judaizantes que afirmaban que se debía estar muy apegado a la ley guardando los ritos y ceremonias que habían caducado en la cruz.

El significado de la perícopa en su contexto original es que Pablo quiere exaltar a Cristo como el que canceló la deuda del hombre al triunfar sobre Satanás en la cruz. Su propósito primordial era contrarrestar enseñanzas doctrinales concernientes a la salvación.

## Conclusiones

Como resultado del uso de las herramientas exegéticas aplicadas a la perícopa se presentan tres conclusiones:

Conclusión uno.

Colosenses 2:14 no se refiere a la ley de Dios sino a la deuda adquirida por el hombre que Cristo cancela con su muerte en la cruz. En otras palabras, Cristo canceló en la cruz el documento manuscrito (χειρόγραφον), esto es, la lista de pecados que el hombre adquirió desde Adán. El verbo quitar que es usado también en Juan 1:29, en este versículo está en tiempo perfecto (acción en el pasado cuyos efectos se continúan en el presente) atribuyendo una acción continua en el presente indicando que la cancelación del pagaré se aplica en el tiempo actual.

Conclusión dos.

Colosenses 2:16 no se refiere al sábado del mandamiento sino al sábado ceremonial que celebraban los judíos. La aclaración surge del vocablo griego σαββάτων que significa sábados o días de reposo, que se encuentra en plural y que es usado en la descripción de las ceremonias judías.

Conclusión tres

Colosenses 2:17 resuelve en forma clara que Jesús es, en contraste con la sombra, la plenitud de la realidad. Cada símbolo se refiere a él, y cada uno de ellos encuentra en él su plenitud. Pablo culmina su enseñanza presentándoles a Cristo como Aquel en quien “habita corporalmente toda la plenitud de la Deidad” (Col. 2:9). De esta forma corrige las ideas herejes de los colosenses, exaltando a Jesucristo como el “autor y consumidor de la fe” (He. 12:2).

## CAPÍTULO UNO - EL PROBLEMA

### Planteamiento del problema

El presente estudio exegético surge como una inquietud por comprender mejor algunos textos de la Biblia que a veces son difíciles de explicar. Además busca hacer uso de las herramientas exegéticas y hermenéuticas adquiridas para ponerlas al servicio de la comunidad en general. Para efectos de este estudio se ha escogido la perícopa comprendida por los versículos 13-17 de la carta de Pablo a los Colosenses en el capítulo 2.

Cuando se menciona Colosenses 2:13-17 la mayoría de los teólogos cristianos usan esta perícopa para argumentar que el sábado fue abolido en la cruz. Sin embargo, el estudio de este texto permitirá conocer su verdadero significado a partir del texto mismo. Debido a los inconvenientes acerca de su interpretación correcta se hace necesario realizar un estudio exegético del pasaje que precise la comprensión de acuerdo con los principios de interpretación bíblica y la teología adventista.

### Propósito o importancia del estudio

Considerando que existen variadas interpretaciones acerca de esta perícopa, la importancia del estudio consiste en demostrar que esta perícopa es consistente

con lo que la Biblia enseña acerca del sábado y con lo que cree la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

#### Disciplina: Teología bíblica

Teología la define Terreros (2000) como “el estudio o ciencia que trata de Dios, de Sus atributos o cualidades y de Su relación con el ser humano y con el universo” (p. 4). La disciplina de este estudio es la teología porque tiene que ver con la relación que Dios desea establecer con los hombres de tal modo que sean aptos para su reino.

#### Área: Estudio exegético

Exégesis es definida por Kaiser (1981) como el término que “es derivado de la transliteración de la palabra griega *exegesis* (ἐξέγερσις) que significa sencillamente explicación. La forma griega verbal es ἐξεγερμαι (*exegeomai*) que literalmente significa ‘liderar fuera de’” (p. 43).

#### Delimitaciones

Este proyecto exegético se desarrollará basado en la perícopa de estudio de Colosenses 2:13-17.

El lapso de tiempo para realizar esta investigación estará comprendido dentro de los dos semestres académicos del año 2007.

### Limitaciones

Este proyecto exegético se limitará a los recursos y materiales bibliográficos que se encuentran en la biblioteca de la universidad.

El corto tiempo para realizar este trabajo de investigación es una limitación y aún mucho más debido a que mucho material está en inglés lo que implica que se debe hacer traducción de textos de ese idioma.

### Definición de términos

Sábado: Es el séptimo día de la semana separado por Dios desde la creación del mundo. Siegfried (1995) afirma: "El día de reposo semanal, instituido al final de la semana de la creación y observado por los adoradores de Dios, tanto judíos como cristianos, durante toda la época abarcada por la historia bíblica. Cuando Dios acabó de crear la tierra, "reposó el día séptimo de toda la obra que hizo" (Génesis. 2:1,2)" (p. 1016).

Perícopa: Término utilizado en exégesis bíblica para referirse a un texto o conjunto de textos que contienen la misma idea con el fin de aplicarles las herramientas exégeticas.

### Revisión de la literatura

El tema de la ley moral y la ley ritual no es indiferente al pensamiento teológico cristiano por lo que existen abundantes autores y referencias bibliográficas al respecto. Sin embargo, algunos autores hablando acerca de Colosenses 2:13-17 sesgan la interpretación del texto debido a sus concepciones religiosas.

Los Testigos de Jehová en sus doctrinas consideran este texto la base de la explicación con relación al sábado y a la Ley de Dios. En la página oficial los Testigos de Jehová, se encuentra un cuadro general de las creencias que sostienen. Dentro de sus creencias está la siguiente:

La ley del sábado se dio sólo a Israel y fue abolida junto con la Ley mosaica. Las razones bíblicas que utilizan son Deu. 5:15; Éx. 31:13; Rom. 10:4; Gál. 4:9, 10; Col. 2:16, 17.

El problema de los Testigos radica en la interpretación de la palabra 'pagaré'. Al considerarlo como la ley de Dios, los versículos 15 y 16 son la confirmación de tal abolición.

Walker (1985) afirma: "cuando alguno lee en el Nuevo Testamento acerca de los días de sábado que eran sombra del cuerpo de Cristo y que finalizó en la cruz, los Testigos se confunden y declaran que significa el sábado semanal" (p. 167). Otros por el contrario, consideran que "el acta de los decretos" mencionada por San Pablo en Colosenses 2:14 se refiere a la ley de Dios que según el texto fue "quitada de en medio y clavada en la cruz". No obstante, Bonjour (1988) declara: "si la ley hubiese sido clavada en la cruz, entonces no solamente el mandamiento del sábado quedaría anulado sino también los otros nueve" (p. 46). Sin embargo, esto no es evidente pues todas las iglesias cristianas hablan de respetar esa ley confirmando su vigencia.

Sin embargo, en este estudio exegético el versículo más importante por su contenido es el 14 y la declaración 'acta de los decretos' es la más controversial dentro de este versículo. Al respecto Henry (1989) afirma que etimológicamente se

deriva del vocablo griego χειρόγραφον (jeirógrafon) que literalmente significa escrito a mano. Era el término que se usaba como 'pagaré', en el que alguien reconocía su deuda; de ahí, lo apropiado de su empleo para designar el documento de deuda en contra nuestra.

### Conclusión

En este capítulo se presentaron los lineamientos primarios del estudio en lo que tiene que ver con el problema, propósito o importancia del estudio, la disciplina, el área, se definieron las delimitaciones y limitaciones del estudio, se hizo la definición de términos y la revisión de la literatura, además la conclusión para esta primera parte del estudio.

## CAPÍTULO DOS – REVISIÓN DE LA LITERATURA

### Introducción

La revisión de la literatura es un rastreo por diversas fuentes bibliográficas que comentan sobre la perícopa. El rastreo incluye la interpretación que hacen del texto los Testigos de Jehová, entre otras. En este capítulo se hace la revisión a la literatura sobre la perícopa de estudio. Además se presenta una aproximación al significado de la perícopa, en la exégesis como tal se determinará el significado original del texto.

### Algunas aplicaciones del texto

Algunas de las denominaciones cristianas usan la perícopa de estudio para sostener que ley fue clavada en la cruz y que por lo tanto el sábado (Col. 2:16) también.

Aquí se presenta el uso que hacen de éstos versículos los Testigos de Jehová.

En Watchtower (2000), página oficial de los Testigos de Jehová, se encuentra un cuadro general de las creencias que sostienen. Dentro de sus creencias está la siguiente:

La ley del sábado se dio solo a Israel y fue abolida junto con la Ley mosaica. Las razones bíblicas que utilizan son: Deut. 5:15; Éx. 31:13; Rom. 10:4; Gál. 4:9, 10; Col. 2:16, 17.

Belvedere (2004) al hacer una apología con relación a las creencias de los Testigos de Jehová afirma sobre el asunto lo siguiente:



Desde que entendí la epístola de Santiago, donde dice que seremos juzgados por la ley que garantiza nuestra libertad (Sant. 2:12), no tengo más dudas: el test de la ley es importante. Por supuesto, la salvación es por gracia y la recibimos mediante la fe que Dios nos regala (Efe. 2:8,9). El problema es que algunos confunden el regalo de la salvación con un supuesto derecho a dejar de lado la ley de Dios. San Pablo trató de corregir esa distorsión de la vida cristiana cuando escribió: “¿luego por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, sino que confirmamos la ley” (Rom. 3:31). ¡Y tiene razón! Al aceptar a Cristo comenzamos a vivir como Dios manda (Efe. 4:28), “porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas” (Efe. 2:10).

#### Solamente uno de los mandamientos.

Para ser justos, debemos reconocer que los testigos no están contra los Diez Mandamientos. Por ejemplo: si tienen que hablar de la soberanía de Jehová como el único Dios a quien debemos adorar, los Testigos recuerdan el primero de los diez Mandamientos (Ex. 20:3). Cuando quieren ayudar a alguien a dejar las imágenes, usan el segundo mandamiento de la ley de Dios (Ex. 20:4-6). Para defender la santidad del nombre de Dios, citan el tercer mandamiento (Ex. 20:7). Aconsejan a los hijos que obedezcan el quinto mandamiento (Ex. 20:12). Si discuten respecto a la vida, subrayan el sexto mandamiento (Ex. 20:13). Cuando en la década de los 60 tuvieron que resolver los impactos que les produjo la llamada revolución sexual, los deben

haber ayudado los mandamientos séptimo y décimo (Ex. 20:14,17). También creen que debe respetarse el noveno mandamiento (Ex. 20:16). ¿Cuál es, entonces, el problema? Los testigos solamente rechazan un mandamiento de los diez, ¡y es justamente el que se relaciona con la soberanía del Creador, sin la cual no tendría sentido hablar del reino teocrático de Jehová!

#### Hay diferentes tipos de leyes

Creo que no es bueno considerar que una persona es perversa porque no entienda algo, pues hay gente sinceramente equivocada, como fue el caso de Pablo antes de su conversión. También es cierto que algunos opositores a la verdad se auto-engañan pensando que sirven a Jehová, cuando realmente obstaculizan su obra (Jn. 16:2), pero quien debe juzgarnos a los unos y a los otros es Jehová (Ec. 3:17; Heb. 10:30). Por eso, no quiero condenar. Lo que busco es entender por qué a mis amigos los Testigos les cuesta comprender este punto importante.

Analizando las cosas con la mayor objetividad posible, me parece que algunos tienen problemas para captar que la Biblia habla de distintos tipos de leyes. Quizá por eso le aplican a los Diez Mandamientos el concepto de Pablo sobre la ley de los ritos proféticos. Probablemente estemos frente a la misma situación enunciada unos capítulos antes: “Nuestro amado hermano Pablo, según la sabiduría que le ha sido dada, os ha escrito, casi en todas sus epístolas, hablando en ellas de estas cosas; entre las cuales hay algunas

difíciles de entender, las cuales los indoctos e inconstantes tuercen, como también las otras escrituras, para su propia perdición” (2 Pe. 3:15,16).

La Biblia establece diferentes leyes, cada una de ellas con objetivos definidos:

1. Leyes sanitarias (ej. Gen 9:4; 1:29; 3:18; Lev. 11; 13-15), fueron creadas por Dios para bendecir al ser humano (Ex. 15:26), independientemente del lugar o del tiempo en el cual éste vive (Hch.15:29).
2. Leyes civiles, designadas a regir el reino teocrático de Israel (ej. Ex. 21)
3. Leyes rituales, que eran una especie de profecía audiovisual (ej. Lev. 16; Núm.9:10-12), y estarían vigentes hasta su cumplimiento en el sacrificio de Cristo (Col. 2:14-17). Las leyes rituales incluían la circuncisión. (Lev. 12:3).
4. También tenemos la ley de los Diez Mandamientos (Ex. 20:3-17), que es la guía de comportamiento ético frente a Dios y a los hombres (Ec. 12:13). Ésta tendría vigencia mientras existieran seres humanos moralmente responsables ante Dios (Rom. 14:12). Por eso, la Biblia dice que esa ley es eterna (Sal. 11:7,8; 119:89,144; Mat. 5:17,18).

La ley de los ritos proféticos versus la ley del comportamiento

Estudiábamos con un ex diácono pentecostal que simpatizaba con los testigos. Creo que era un hombre sincero, pero estaba pasando por ciertos problemas personales y eso lo llevó a querer creer en que no importa guardar los Mandamientos de Dios. Lo cierto es que le costaba percibir que Pablo habló de dos leyes diferentes. Así que le expliqué que en el A.T. existía la ley de los ritos con un sentido, profético - mesiánico (ej. La ley de la pascua. Deu.

16:1-7), y que era diferente de la ley de los Diez Mandamientos. Le mostré cómo el cordero de la pascua profetizaba el sacrificio de Cristo (1 Cor. 5:7), el verdadero “Cordero de Dios que quita el pecado del mundo” (Jn. 1:29,36); y que las hierbas amargas que bebían en esa ocasión eran símbolo de los sufrimientos. Le mostré que para celebrar la pascua, la ley de los ritos establecía un día feriado del año (Lev 23:4,5). Ellos lo llamaban sábado, que quiere decir “día de reposo”, y lo respetaban “además de los sábados de Jehová” (Lev 23:37-39).

La pascua no era la única ceremonia establecida en la ley de los ritos proféticos. Había otros siete feriados, que eran sábados, pero que al mismo tiempo no eran sábados. Aclarémoslo. Eran días no laborales, pero que cada día del año caían en un día diferente de la semana; como ocurre con el feriado que conmemora la fiesta patria de cada país. Cuando ese día de reposo ritual coincidía con el sábado, séptimo día de la semana, lo llamaban “el gran sábado”. Un ejemplo lo encontramos en el sábado que Jesús descansó en la tumba (Jn. 19:31). Algunos ritos anuales se celebraban el primer día del mes, que en el calendario lunar hebreo se lo llamaba luna nueva (ej. Lev 23:24; Núm. 29:1; Eze. 46:6). Todo era sombra del cuerpo de Cristo (Col 2:17); por eso es que los ritos y los días de reposo establecidos “además de los sábados de Jehová” (Lev 23:37,38) fueron clavados “al madero del tormento” (Col 2:14), incluyendo los feriados anuales para realizar los ritos proféticos - mesiánicos (Col 2:16,17).

La Biblia nos habla de otra ley (Deu. 5:22-26) que no tiene que ver con los ritos proféticos - mesiánicos. Ella expresa el carácter de Jehová, y constituye la base de su gobierno teocrático (He. 8:10), la cual establece cómo debe ser el comportamiento de los ciudadanos de su reino (Heb. 10:15,16; Ec. 12:12-14). Como Jehová no cambia (Mal. 3:6; Sant. 1:17), quiso que su ley fuera coherente con su eternidad (Sal. 119:142). Por eso la escribió en tablas de piedra (Deut. 5:22), símbolo de eternidad, y proclamó que permanecerá para siempre (Sal. 84:39; 111: 7,8). Como Jehová es infalible (1 Ti. 1:17), quiso escribir con su propio dedo los Diez Mandamientos (Ex. 31:18; Deut. 9:10), quizá para que entendiéramos que deben ser respetados “al pie de la letra”. Y, por si algo no lo hubiese entendido, dijo que no se le podía quitar ni siquiera un signo, o una letra (Mat. 5:17,18).

A pesar de la meridiana claridad de la Escritura, mi amigo parecía estar como los judíos en los días de Pablo; como con un velo que les impedía ver.

Entonces le puse, una al lado de la otra, dos declaraciones del apóstol Pablo donde se resume lo que le estaba explicando. Una está en la epístola a los Colosenses; y la otra está extraída de dos capítulos de la epístola a los Romanos:

La ley de los ritos proféticos – mesiánicos	La ley del comportamiento ético frente a Dios y a los hombres
“Él anuló el acta que había contra nosotros, que por sus decretos nos era	“Porque por las obras de la ley nadie

<p>contraria, y la ha quitado de en medio al clavarla en su cruz. Por tanto, nadie os juzgue en asuntos de comida o de bebida, o respecto a días de fiesta, lunas nuevas o sábados. Todo ello es sólo una sombra de lo porvenir, pero la realidad pertenece a Cristo. (Col. 2:14,16,17).</p>	<p>será justificado delante de él; pues por medio de la ley viene el reconocimiento del pecado. Luego, ¿invalidamos la ley por la fe? ¡De ninguna manera! Más bien, confirmamos la ley. (Rom. 3:20,31). De manera que la ley ciertamente es santa; y el mandamiento es santo, justo y bueno. Porque sabemos que la ley es espiritual; pero yo soy carnal, vendido a la sujeción del pecado (Rom. 7:12,14). (p. 69-74)</p>
--	---

### Comentario Bíblico Adventista

Nichol (1978a) comenta sobre el texto lo siguiente:

Muertos en pecados. La frase griega puede entenderse "en vuestros pecados", o "por vuestros pecados", como también "a vuestros pecados". Por esa razón podría entenderse en dos formas: (1) que Pablo describe la condición espiritual anterior de los creyentes de Colosas: sus corazones, mentes y cuerpos estaban muertos o insensibles a todas las cosas espirituales; (2) que los creyentes están ahora muertos a las incitaciones e influencias de sus propensiones pecaminosas. Este pensamiento es una prolongación de lo que Pablo ha dicho en el versículo previo. Habiéndose despojado de sus prácticas pecaminosas al aceptar a Cristo en

sus corazones y habiendo testificado de ese cambio al ser bautizados, los colosenses podían considerarse entonces como muertos a sus pecados. Por fe habían pagado la pena de muerte mediante Cristo.

Incircuncisión de vuestra carne. Esta expresión muestra que aquellos a quienes Pablo escribía y de quienes hablaba como que habían recibido la verdadera circuncisión, eran gentiles (versículo 11). También describe el estado común de toda la humanidad. Todo el que nace en el mundo está fuera del pacto de la gracia (Efe. 2: 12). Las dos ideas "muertos en pecados" e "incircuncisión de vuestra carne" abarcan lo que el hombre personalmente merece debido a sus malas elecciones o rebelión deliberada contra Dios, y también el estado natural de condenación en que todos hemos nacido. Las tendencias al pecado, cultivadas y heredadas, son vencidas por medio de Jesús.

Os dio vida juntamente con él. Así como el Padre resucitó a Jesús, también serán resucitados todos los creyentes, convirtiéndose en nuevas criaturas. Esta afirmación describe el misterio del nuevo nacimiento. El poder divino sacó a Jesús de la tumba para vida eterna, y dentro del dominio del corazón y de la mente del ser humano, obra el mismo poder divino a través de la voluntad humana perfectamente entregada, y eleva a la persona haciéndola penetrar en las maravillas de la nueva vida de victoria.

Perdonándoos. La evidencia textual establece el texto: "Habiéndonos perdonado". El perdón de Dios precede a la vida que él nos imparte.

Pecados. Gr. paráptoma, literalmente, "resbalón lateral"; "delitos" La palabra puede usarse para describir una flecha que cae a un lado del blanco, o a un soldado

que se retira de las filas de su compañía en marcha. Los hombres han abandonado sus ideales. El perdón de los pecados incluye la restauración del hombre caído a sus privilegios y posición que perdió.

Anulando. Gr. *exaléfò*, "borrar", "cancelar", "limpiar"; "canceló"; "cancelando". En el griego clásico este verbo se usaba para indicar que se había borrado algo escrito. La flexión del verbo que aparece en este versículo debería traducirse "habiendo borrado".

El acta. Gr. *χειρόγραφον* (*jeirógrafon*), "documento escrito a mano"; "el documento de deuda"; "la nota de cargo". Esta palabra sólo aparece aquí en el NT. Fuera de la Biblia se usaba con frecuencia para documentos escritos a mano, con frecuencia de carácter legal, como un pagaré firmado por un deudor. La "anulación" de un pagaré tal se efectuaba únicamente después de que la deuda había sido pagada y se habían cumplido plenamente las condiciones del mismo. Con frecuencia se hacía esto cruzándolo como con una "X", como lo muestran los ejemplos de los papiros. La tinta soluble en agua con que se escribía el papiro también podía ser lavada o borrada; luego se escribía de nuevo en el mismo papiro. Algunos comentaristas sostienen que el apóstol está diciendo a la iglesia de Colosas que la regeneración de sus miembros mediante el poder de la resurrección proveniente de Dios y la restauración dentro de ellos de la imagen divina, se efectuaron cuando Dios borró o canceló el pagaré que ellos debían pagar. Otros ven una referencia a la ley mosaica, especialmente tal como la interpretaban los judíos. El parecido del lenguaje con Efe. 2: 15 y la similitud entre las dos epístolas, ha hecho pensar que "el acta de los decretos" y la "ley de los mandamientos expresados en



ordenanzas" son una misma cosa. Sin embargo, corresponde notar que las palabras griegas no son las mismas y que, además, lo que desaparece en Efesios es la "pared intermedia" que separa a judíos y gentiles, interpretada por muchos como una pequeña parte de la ley ceremonial, la circuncisión. Igualar al χειρόγραφον (jeirógrafon) con la ley moral, como algunos lo han intentado, no tiene base lingüística ni teológica. En este pasaje no se habla de los Diez Mandamientos. El χειρόγραφον (jeirógrafon) es un "pagaré", una nota de débito. La ley moral señala el pecado (Rom. 3: 20; 7: 7), pero también es una representación del carácter "santo, justo y bueno" de quien la promulgó (Rom. 7: 12). Jesús afirmó que no podría cambiarse "ni una jota ni una tilde" de la ley (Mat. 5: 17-18). Pablo afirmó que su Evangelio no invalidaba la ley, sino la confirmaba (Rom. 3: 31). Los credos históricos, tanto protestantes como católicos, señalan al unísono la inmutabilidad de la ley

Decretos. Gr. dógma, "decreto", "estatuto"; "prescripciones". La frase "el acta de los decretos" se traduce mejor "el documento con sus requerimientos". Es necesario tomar toda la frase como unidad.

Contra nosotros. El acta era gramaticalmente en griego, lo que estaba "contra nosotros" y "era contraria" a nosotros. Algunos han entendido que se refiere al pagaré escrito contra todos, tanto judíos como gentiles. Otros, que se refiere al sistema legal judío.

Quitándola de en medio. Lo que se eliminó fue "el acta" el pagaré, lo que era contrario, lo que condenaba.

Clavándola en la cruz. La cruz marca la transición de un sistema (el judío) al otro (el cristiano). Esta misma idea se expresa en Efe. 2: 16, donde se explica que la reconciliación tuvo lugar en la cruz.

Despojando. Gr. ἀπεκδυομαι (apekdúomai) , literalmente "quitar los vestidos"; aquí quizá "quitar la armadura", "despojar". Se ha debatido mucho en cuanto al sujeto de la acción. Algunos afirman que es el Padre, pues él es el sujeto de "os dio vida" (versículo 13). Otros creen que el pasaje más bien se aplica a Cristo.

Principados. . . potestades. Estos términos pueden referirse a gobernantes terrenales (Luc. 12: 11; Tito 3: 1), o a seres sobrenaturales. Si se tiene en cuenta a los falsos maestros de Colosas, quizá haya aquí una alusión a los supuestos poderes angelicales y a las deidades de los elementos. En realidad Cristo triunfó de un modo contundente sobre Satanás y sus ángeles. Su muerte en la cruz hizo que Satanás perdiera más la simpatía del mundo celestial. Satanás estuvo cerca de Jesús durante todo su ministerio para tentarlo y acosarlo. La vida de Cristo fue una continua serie de luchas, pero venció en todo encuentro. Cada esfuerzo de Satanás para destruirlo sólo hizo que fueran más claras y manifiestas las maniobras del engañador. La vida victoriosa de Cristo, que culminó en el Calvario, significó la condenación del diablo. Le fue quitado el disfraz a Satanás. Sus artimañas fueron descubiertas ante los ángeles y todo el universo celestial. Su verdadera naturaleza quedó expuesta. Cristo despojó mediante su cruz a los principados y potestades de las tinieblas de su posición y de su autoridad como príncipes de este mundo, y de su impenetrable armadura con que luchaban contra el bien. Por eso parece preferible

considerar a Jesús como el sujeto de la acción expresada por la palabra "despojando".

Los exhibió públicamente. La cruel muerte de Cristo en la cruz hizo que Satanás y sus legiones quedaran al descubierto ante el universo, como eran: asesinos y espíritus de maldad.

Juzgue. Evidentemente se refiere a los falsos maestros que, entre otras cosas, insistían en la vigencia de las prescripciones del sistema ceremonial judío.

En comida o en bebida. Las palabras griegas usadas aquí, βρώσις (brósis) y πόσις (pósis), se refieren más a la manera de comer y beber que a lo que se bebe y se come. Hay varias interpretaciones en cuanto al significado de esta frase. Algunos sugieren que se refiere a alimentos y libaciones presentados como parte del sistema ceremonial judío. Otros, notando el contexto de la epístola, piensan más bien que tiene que ver con instrucciones o prohibiciones añadidas por los falsos maestros, judaizantes o gnósticos

Algunos, equivocadamente, han llegado a la conclusión de que esta afirmación de Pablo indica la abolición de la distinción entre carnes inmundas y limpias (Lev. 11), por lo cual un cristiano estaría libre de comer cualquier carne. Que Pablo no dice tal cosa se puede ver por lo siguiente: (1) Este pasaje ni siquiera menciona el tema de alimentos limpios e inmundos. Si bien se habla de no tocar ni gustar (versículo 21), no hay mención alguna de carnes inmundas. (2) La distinción entre carnes limpias e inmundas (Lev. 11) no es parte de la ley mosaica. Ya aparece en Gén. 7: 2. Si bien las razones de la prohibición de comer ciertas carnes no son claramente dadas, sabemos que la complacencia del apetito cuando se comen

alimentos impuros frustra los perfectos designios del Creador. El apóstol no estaba autorizando a los cristianos de Colosas a comer y a beber todo tipo de alimento, sin discriminación. Lo que les dice es que no presten atención a quienes los critican por no cumplir con reglamentos humanos ya sean de origen judío, gnóstico o pagano que el cristiano no necesita observar.

Días de fiesta. Las ordenanzas ceremoniales incluían órdenes para la observancia de diversos días de fiesta: la pascua, la fiesta de los panes sin levadura, el pentecostés, el día de la expiación y la fiesta de los tabernáculos (Lev. 23).

Luna nueva. El primer día de cada mes, o día de luna nueva (Núm. 10: 10; 28: 11).

Días de reposo. Gr. σαββάτων (Sabbaton), "sábado", aquí en su forma plural, sábbata. En el NT sábbaton aparece 67 veces. En casos designa al día sábado, séptimo de la semana, "día de reposo". En los otros casos, se usa sábbaton para referirse a la semana, a un período de siete días que comienza a partir del sábado. De las 59 veces que se usa sábbaton para hablar del sábado, 40 veces aparece en plural (en caso nominativo, sábbata). Sólo en Hech. 17: 2 tiene un claro sentido plural. Se ha pensado que quizá sábbata no sea tanto una forma plural como una transliteración del arameo shabbeta o shabbata', que es singular. Otros han sugerido que simplemente se trata de la palabra hebrea shabbath con una a añadida para facilitar su pronunciación en griego. Sea como fuere, en el Pentateuco la LXX emplea siempre el plural sábbata para designar al sábado, sin importar que en el hebreo esté en singular o en plural. El uso de la forma plural evidentemente no da a entender pluralidad de días.

En la LXX sábbaton (en el Pentateuco aparece siempre en su forma plural sábbata) designa al sábado semanal y al séptimo año cuando la tierra debía descansar. Es también una de las palabras que se emplea para designar las fiestas anuales (en Lev. 16: 31 y 23: 32 se usa sábbata sabbátòn, "sábado de sábados", para distinguir entre sábados anuales y semanales). Históricamente los adventistas han afirmado que los sábados de Col. 2: 16 son esas 212 grandes fiestas anuales de los judíos, que prefiguraban o eran "sombra" (Col. 2: 17) del sacrificio de Cristo. Lo cual es sombra. Esta es la frase clave para comprender el versículo 16. La manera de comer, beber y observar los días que el apóstol enumera en el versículo 16 son una "sombra" o símbolo que se refiere a la realidad que es Cristo. Una sombra no tiene sustancia porque sólo es la proyección de algo sustancial. Compárese con el uso de la palabra "sombra" en Heb. 8: 5 y 10: 1. Las ceremonias judías eran sombras proyectadas por realidades celestiales; las realidades son la vida de Cristo, su ministerio y su reino. La representación de esto en la ley ceremonial era tan sólo la sombra. El ministro y comentarista presbiteriano Albert Barnes afirma con acierto acerca de este trozo: "En este pasaje no hay evidencia alguna de que él [Pablo] enseñe que no había obligación de observar ningún día como sagrado, pues no hay ni la más mínima razón para creer que quería enseñar que uno de los Diez Mandamientos había cesado de ser obligatorio para la humanidad. Si Pablo hubiera usado la palabra en número singular, 'sábado', entonces sería claro, por supuesto, que quería enseñar que el [cuarto] mandamiento había dejado de ser obligatorio y que el sábado ya no debía guardarse. Pero el uso de la palabra en número plural y su conexión, demuestran que Pablo estaba pensando en los numerosos días que

eran observados por los hebreos como fiestas, como una parte de su ley típica y ceremonial, y no en la ley moral o Diez Mandamientos. De ninguna parte de la ley moral, de ninguno de los Diez Mandamientos podría decirse que 'es sombra de lo porvenir'. Estos mandamientos son, por la naturaleza de la ley moral, de perpetua y universal obligación

El cuerpo es de Cristo. Jesús es, en contraste con la sombra, la plenitud de la realidad. Cada símbolo se refiere a Él, y cada uno de ellos encuentra en Él su plenitud. Cuando los cristianos se encuentran con Cristo le dan la espalda a los perfiles simbólicos que son sólo sombras, para caminar en la plenitud de la presencia divina.

En estos versículos Pablo destruye completamente la base de las enseñanzas de los falsos maestros judaizantes. Ellos propiciaban el retorno a las imposiciones ceremoniales judaicas. El apóstol hace frente a sus argumentos afirmando que las sombras ya cumplieron su propósito porque Cristo, la realidad, vino. Pablo no disminuye en nada en toda su argumentación las demandas del Decálogo o del sábado, séptimo día semanal. La ley moral es eterna y perfecta.

Los comentaristas al hablar de la perícopa hacen referencia a Efesios 2:15-16 que Nichol (1978a) comenta de la siguiente manera:

Aboliendo. Gr. katargéÇ, "cancelar", "anular", "invalidar". "Anulando". Este verbo se utiliza para referirse a la higuera estéril que "inutiliza" (katargéÇ) la tierra (Luc. 13: 7), y también para la incredulidad que hace "nula" la fidelidad de Dios. En su carne. Es decir, en el sacrificio de su cuerpo en la cruz.

Las enemistades. Puede considerarse que "enemistades" está en relación con "pared intermedia", o con "ley de los mandamientos". El texto griego parece favorecer la primera posibilidad, aunque la última no es imposible, y podría ser preferida debido al contexto. Ambas ideas no son incompatibles. Cristo eliminó las enemistades al abolir "la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas".

Ley de los mandamientos. Se cree generalmente que esta es una referencia a la ley ceremonial. Es cierto que ésta finalizó en la cruz del Calvario; pero debería notarse que el sistema ceremonial, tal como Dios lo dio, no produjo la enemistad que Pablo describe en este pasaje.

La interpretación judía de la ley ceremonial, las adiciones humanas que se le hicieron y las actitudes exclusivistas y hostiles del pueblo judío, pusieron la base para la enemistad con los gentiles. Las reglamentaciones añadidas, más las correspondientes interpretaciones, modificaron la fuerza y función de las ordenanzas originales, y en algunos casos llegaron inclusive casi a anularlas. Todo gentil que deseaba obtener la "ciudadanía de Israel" (versículo 12), tenía que enfrentarse a un complicado sistema de requerimientos legales. Es fácil comprender entonces por qué un sistema tal resultaba tan poco atractivo para el gentil, así como el Dios que él creía que era el autor de semejante enseñanza. De esta manera el sistema judío se convirtió en una barrera infranqueable, una pared intermedia que impedía que los gentiles aceptaran la adoración del verdadero Dios. Los judíos abominaban y detestaban a sus vecinos gentiles, y éstos, a su vez, odiaban y despreciaban a los judíos.

Dios había confiado a los judíos "la palabra" divina (Rom. 3: 2). Ellos eran los representantes oficiales ante el mundo de la verdadera religión. No fue sino hasta la fundación de la iglesia cristiana que hubo otro pueblo al cual Dios pudo usar para que instruyera a los que buscaban salvación. Al referirse a los escribas y fariseos, quienes se habían sentado "en la cátedra de Moisés", Jesús aconsejó al pueblo: "Todo lo que os digan que guardéis, guardadlo y hacedlo" (Mat. 23: 3). Cuando los judíos rechazaron a Cristo les fue quitada su condición de representantes oficiales de la verdadera religión, la cual le fue entregada a la iglesia cristiana. Después de la crucifixión ya no era necesario que los hijos de Dios continuaran observando el ritual judaico. Al comienzo la distinción entre judaísmo y cristianismo no fue entendida con suficiente claridad, y numerosos conversos judíos creían que el cristianismo era simplemente el judaísmo, al cual se le había agregado la creencia en Jesús como el Mesías. Sostenían que los conversos gentiles, además de aceptar a Jesucristo debían circuncidarse y ajustarse al sistema ritual judío. El concilio de Jerusalén fue convocado para resolver esa situación (Hechos 15), y su decisión fue en contra de las opiniones de los judaizantes; sin embargo, no todos estaban dispuestos a aceptar las decisiones del concilio. Se formó un fuerte partido que continuaba insistiendo en que los gentiles debían aceptar el judaísmo junto con el cristianismo. Un grupo de judíos celosos de la tradición parecen haber agitado las iglesias de Galacia, lo que hizo que el apóstol Pablo escribiera su Epístola a los Gálatas, en la cual presenta claramente que el sistema del judaísmo ya había caducado.

Este proceso de transición de judaísmo a cristianismo es el tema de Pablo en este versículo 15. El judaísmo con su complicado sistema de reglamentaciones y



decretos, había perdido su eficacia. El derribamiento de "la pared intermedia de separación" más la aceptación de Cristo por parte de los gentiles, había hecho a éstos "cercaños".

Sin embargo, la terminación del sistema ceremonial judío no significó la abrogación de todas las leyes que Dios había dado al pueblo judío. La ley ceremonial que prefiguraba a Cristo llegó, naturalmente, a su conclusión cuando sus símbolos hallaron su pleno cumplimiento en Él. Las leyes civiles judías en gran medida habían quedado sin efecto con la desaparición de la soberanía de la nación israelita. Pero los preceptos morales, los Diez Mandamientos; un reflejo del carácter divino, son tan eternos como Dios; no pueden ser abrogados. Pablo dejó bien sentado en todas sus enseñanzas referentes a la abrogación del sistema legal judío, que la ley moral no ha sido abrogada. Al referirse al fin de la circuncisión agregó muy significativamente: pero "el guardar los mandamientos de Dios es el todo".

Expresados. Gr. "La ley de los mandamientos en decretos". La RVR añade la palabra "expresados", que no aparece en el original. La BJ utiliza el adjetivo "sus" que tampoco está en el original: "la ley de los mandamientos con sus preceptos". Todos son intentos de hacer más comprensible esta construcción difícil.

Ordenanzas. Gr. dógma, "decreto", "edicto", "ordenanza". En Luc. 2: 1 se usa el mismo sustantivo para referirse al edicto de Augusto César ordenando "que todo el mundo fuese empadronado", y en Hch. 17: 7 se refiere a los edictos de César en general. En Hch. 16:4 dógma se aplica a las disposiciones del concilio de Jerusalén. En el presente versículo, dógma describe los decretos de la ley judía.

Mediante la cruz. Es la única vez que se menciona la cruz en la epístola. Es presentada como el medio de reconciliación y el lugar donde fue destruida la enemistad. La cruz es el gran nivelador, el común denominador para todos los hombres, pues Cristo murió por todos y fuera de Él no hay otro medio de salvación.

Reconciliar. Gr. *apokatalássō*, forma intensiva de *katalássō*.

En un solo cuerpo. Con esta figura el apóstol se refiere a la iglesia cuya cabeza es Cristo (capítulo 1: 22). La misma idea se halla en la expresión "nuevo hombre" (versículo 15) y en la palabra "cuerpo" (capítulo 1: 23).

Matando en ella las enemistades. Debido a que la muerte de Cristo puso fin a las hostilidades. Discordias en la familia, luchas partidistas, rencores en la nación, celos denominacionales, tensiones y conflictos personales: todo esto se resuelve cuando los seres humanos llegan a ser hijos e hijas de Dios y por lo tanto "uno en Cristo".

Nichol (1978b) afirma "el velo está rasgado, el muro de separación está derribado, está cancelada el acta de los decretos. Por virtud de su sangre la enemistad está abolida. Por la fe en Cristo, judíos y gentiles pueden participar del pan viviente" (p. 228).

Y añade:

Cuando Dios rasgó el velo del templo, dijo: No puedo revelar más mi presencia en el lugar santísimo. Un Camino nuevo y vivo, frente al cual no cuelga ningún velo, se ofrece a todos. La humanidad pecaminosa y doliente no necesita más esperar la venida del sumo sacerdote. El símbolo y la realidad [tipo y anticipo] se habían encontrado en la muerte del Hijo de Dios.

El Cordero de Dios había sido ofrecido como sacrificio. Era como si una voz hubiera dicho a los adoradores: "Han llegado a su fin todos los sacrificios y las ofrendas (p. 228).

#### Las ceremonias terminaron en la cruz

Nichol (1978b) comenta que las ceremonias relacionadas con los servicios del templo, que prefiguraban a Cristo en símbolos y sombras, fueron quitadas en el tiempo de la crucifixión, porque en la cruz el símbolo se encontró con la realidad simbolizada 'tipo' y 'antitipo' en la muerte de la verdadera y perfecta ofrenda, el Cordero de Dios.

#### Cristo fue crucificado, no la ley

La ley de los Diez Mandamientos vive y vivirá por los siglos eternos. La necesidad de las ceremonias de sacrificios y ofrendas cesaron cuando el símbolo y la realidad simbolizada 'tipo' y 'antitipo' se encontraron en la muerte de Cristo. En Él (Cristo) la sombra llegó hasta la sustancia. El Cordero de Dios fue la ofrenda completa y perfecta.

La ley de Dios mantendrá su carácter supremo mientras perdure el trono de Jehová. Esta ley es la expresión del carácter de Dios. Es un trasunto de Su carácter. Los símbolos y las sombras, las ofrendas y los sacrificios no tuvieron más valor después de la muerte de Cristo en la cruz, pero la ley de Dios no fue crucificada con Cristo. Si lo hubiera sido, Satanás habría ganado todo lo que trató de conquistar en el cielo. Por ese intento fue expulsado de los atrios celestiales. Cayó llevando

consigo a los ángeles que había engañado; y hoy día está engañando a los seres humanos en cuanto a la ley de Dios

Esta ley, que Satanás tanto desea que se considere como abolida e invalidada, es la gran norma moral de rectitud. Cualquier violación de ella es un acto de transgresión contra Dios, y será sancionado con el castigo de la ley divina. Para todos los habitantes del mundo que invalidan la ley de Jehová y continúan viviendo en transgresión, ciertamente debe sobrevenirles la muerte.

La circuncisión perdió su valor después de la cruz

En los días de Pablo había quienes constantemente hablaban de la circuncisión, y podían presentar abundantes pruebas bíblicas para mostrar que era obligatoria para los judíos. Pero esa enseñanza no tenía importancia en ese tiempo, pues Cristo había muerto en la cruz del Calvario, y la circuncisión de la carne ya no podía tener más valor.

El servicio simbólico y las ceremonias relacionadas con él se abolieron en la cruz. El grande y antitípico Cordero de Dios, que era lo simbolizado, se había convertido en una ofrenda a favor del hombre culpable, y la sombra terminó al aparecer la realidad. Pablo estaba procurando que los hombres comprendieran la gran verdad para ese tiempo; pero los que decían ser los seguidores de Jesús estaban completamente absortos en la enseñanza de la tradición de los judíos y en la obligación de la circuncisión.

Walker (1985) hablando de la perícopa de estudio comenta que no había nada en la ley de los Diez Mandamientos acerca de comidas, bebidas, lunas nuevas, días

sábados (plural), o días de fiesta. Todas estas cosas eran referidas en la ley que Dios le dijo a Moisés que encomendara al pueblo. El sábado semanal no es mencionado en estos textos.

Henry (1989) afirma: “la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas, apellidados en otros lugares rudimentos o principios elementales del mundo, de los que Cristo nos ha rescatado, puesto que Él puso fin a la Ley de Moisés, para que la salvación sea únicamente de gracia mediante la fe” (p. 143-144).

Henry (1989) comenta que no aparece explícito el sentido de la expresión en auto (en él) con que habla el versículo 15. Hay quienes opinan que se refiere a Cristo; según esto, la nueva Biblia española traduce por medio del Mesías. Pero hay una razón muy poderosa para traducir en la cruz, por cuanto este es el vocablo que aparece en el contexto más próximo.

Es probable que la expresión los príncipes de este mundo, en 1 Co. 2:8 incluya también a las potestades angélicas malignas que vemos en Col. 2:15. Apoyado en esta opinión, comenta F.F. Bruce citado por Henry (1989) que si se hubieran percatado de la realidad estos príncipes de este mundo si hubiesen conocido la oculta sabiduría de Dios que decretó la gloria de Cristo y de su pueblo, no habrían crucificado al Señor de la gloria (1 Co. 2:8). Pero ahora están inutilizados y destronados, y el madero vergonzoso se ha convertido en carroza triunfal del vencedor, delante de la cual sus cautivos son conducidos en humillante procesión, confesando contra su voluntad y en su impotencia la superioridad del que los rindió.

El apóstol saca las últimas consecuencias prácticas de este triunfo, por el que hemos sido libertados del dominio de la ley y de los poderes malignos que actuaban

detrás de ella, diciendo que, anulada la ley, ya no se nos puede juzgar de lo preceptuado en ella. Por tanto nadie os juzgue en comida o en bebida, o en cuanto a días de fiesta, luna nueva o sábados, todo lo cual es sombra de lo que ha de venir; pero el cuerpo es de Cristo. Nótese los siguientes puntos:

Los falsos maestros que intentaban seducir a los fieles de Colosas enseñaban, como ya dijimos, una mezcla de legalismo judío, en el que la observancia de las festividades solemnes, de los novilunios y el sábado tenían tanta importancia, y de gnosis teosófica propia de los círculos pitagóricos y platónicos, abstemios en cuanto a la bebida. También los nazareos, y los esenios eran abstemios y, en cuanto a la comida, todos los judíos habían de atenerse a las normas que señalaban lo que era limpio o inmundo.

El apóstol dice que nadie tiene derecho a sentarse como juez para ver si observamos o no las leyes acerca de la comida y bebida, como las que tienen que ver con las festividades. Nótese que, entre ellas incluye también los sábados que el cristianismo, casi unánimemente ha visto trasladar al primer día de la semana. Insisto en que toda la semana, no solo el domingo, es del Señor como indica por ejemplo, Rom. 12:1. Las razones por las que se observa el domingo, aparte de conmemorar la resurrección de Cristo, son de pura conveniencia, conforme a las leyes civiles acerca del descanso semanal.

De todas estas normas sobre alimentos y festividades, dice Pablo (versículo 17) que son sombra de lo que ha de venir (mejor, de lo que estaba a punto de venir). El vocablo skia (sombra) se halla también en Heb. 8:5; 10:1, para dar a entender que los sacrificios levíticos eran mera figura o tipo que apuntaba al único real sacrificio, el

calvario. La sombra se desvanece cuando aparece la luz. Cristo es la luz (Jun. 8:12), que se puede contemplar a cara descubierta (2 Co. 3:18), sin que se interponga ningún velo. Esta metáfora de la sombra es muy apropiada, porque una sombra no tiene realidad permanente aparte del cuerpo que la proyecta.

Y el cuerpo, dice Pablo (versículo 17b), es de Cristo. Hay quienes opinan que la frase tiene un sentido semejante al de 1 Co. 6:13, el cuerpo es para el Señor, o que se refiere a la iglesia, que es el cuerpo de Cristo. Pero estas interpretaciones están fuera de contexto. La interpretación natural, dentro de este contexto, es que Cristo es quien da el cuerpo, la realidad, a lo que era la sombra de allí la exhortación de Pablo a no juzgar por lo que es únicamente sombra, pues ahora la luz de Cristo cae de forma perpendicular sobre el mundo, con lo que desaparece la sombra. Sería una necesidad volver a la ley, pues entonces los cristianos cambiarían la realidad (Cristo) por la sombra.

### Conclusión

Después de analizar algunas interpretaciones acerca de la perícopa de estudio, se puede concluir que el problema consiste en una interpretación sesgada de los versículos en cuestión haciéndolos decir algo que no es lo que Pablo quiere decirle a los Colosenses. Se infiere también que el acta de los decretos no son los Diez Mandamientos de Moisés, si no que más bien tiene que ver con la ley ritual o ceremonial que prefiguraba a Cristo.

## CAPÍTULO TRES – ANÁLISIS EXEGÉTICO

### Introducción

La exégesis es un conjunto de herramientas que permiten al exégeta explicar la perícopa yendo al interior del texto mismo. El propósito de las herramientas exegéticas es ayudar en la búsqueda del verdadero significado de las palabras y frases del texto con el fin de obtener el verdadero significado de la perícopa. El análisis exegético explora el análisis gramatical de la perícopa en estudio. Dentro del análisis gramatical se incluirá el análisis sintáctico, análisis contextual y de palabras.

### Delimitación de la perícopa

Teniendo en cuenta las pautas de delimitación del texto, la perícopa empieza en el versículo 13 porque ahí se muestra el inicio de una nueva idea. El apóstol Pablo escribe a los colosenses para combatir ideas erróneas en cuanto a Cristo. El versículo 13 resalta la idea de que los colosenses estaban muertos en el pecado del cual fueron rescatados por Cristo Jesús. Quien con su muerte en la cruz pagó la deuda del hombre (v. 14).

### Perícopa en el original Griego

#### Colosenses 2:

13 καὶ ὑμᾶς νεκροὺς ὄντας [ἐν] τοῖς παραπτώμασιν καὶ τῇ ἀκροβυστίᾳ τῆς σαρκὸς ὑμῶν, συνεζωοποίησεν ὑμᾶς σὺν αὐτῷ, χαρισάμενος ἡμῖν πάντα τὰ παραπτώματα.

14 ἔξαλείψας τὸ καθ' ἡμῶν χειρόγραφον τοῖς δόγμασιν ὃ ἦν ὑπεναντίον ἡμῖν, καὶ



αὐτὸ ἦρκεν ἐκ τοῦ μέσου προσηλώσας αὐτὸ τῷ σταυρῷ·

15 ἀπεκδυσάμενος τὰς ἀρχὰς καὶ τὰς ἐξουσίας ἐδειγμάτισεν ἐν παρρησίᾳ, θριαμβεύσας αὐτοὺς ἐν αὐτῷ.

16 Μὴ οὖν τις ὑμᾶς κρινέτω ἐν βρώσει καὶ ἐν πόσει ἢ ἐν μέρει ἑορτῆς ἢ νεομηνίας ἢ σαββάτων·

17 ἃ ἔστιν σκιὰ τῶν μελλόντων, τὸ δὲ σῶμα τοῦ Χριστοῦ

### Traducción literal del texto

Colosenses 2:

13 Y a vosotros, estando muertos en los delitos y en la incircuncisión de vuestra carne, os convivió con Él, perdonándoos todos los delitos;

14 cancelando el pagaré contra nosotros, que nos era hostil, y lo ha quitado de en medio, clavándolo en la cruz;

15 despojando a los principados y a las potestades, (los) exhibió en público, al triunfar (sobre) ellos en ella (la cruz).

16 Que nadie, pues os juzgue en comida y en bebida o con respecto a fiesta o luna nueva o sábados,

17 las cuales cosas son sombra de las cosas venideras, pero el cuerpo (es) de Cristo.

Teniendo en cuenta la traducción literal del texto se presentará un bosquejo de la perícopa en estudio para determinar cual es el tema de la misma. Para tal fin se hace uso de un bosquejo basado en oraciones principales y oraciones subordinadas.

### Bosquejo general de la perícopa

Teniendo en cuenta la RV'60 se procede a elaborar el bosquejo de la perícopa.

I. Y A VOSOTROS, ESTANDO MUERTOS EN PECADOS Y EN LA INCIRCUNCISIÓN DE VUESTRA CARNE, OS DIO VIDA JUNTAMENTE CON ÉL,

- A. Perdonándoos todos los pecados,
- B. Anulando el acta de los decretos
- C. Que había contra nosotros, que nos era contraria,
- D. Quitándola de en medio y clavándola en la cruz,

II. Y DESPOJANDO A LOS PRINCIPADOS Y A LAS POTESTADES,

- A. Los exhibió públicamente,
- B. Triunfando sobre ellos en la cruz.

III. POR TANTO, NADIE OS JUZGUE EN COMIDA O EN BEBIDA, O EN CUANTO A DÍAS DE FIESTA, LUNA NUEVA O DÍAS DE REPOSO,

- A. Todo lo cual es sombra de lo que ha de venir;
- B. Pero el cuerpo es de Cristo.

De acuerdo con este bosquejo se puede delinear el tema de la perícopa de estudio. Pablo está hablando a los Colosenses acerca de los ritos y ceremonias instituidas por Moisés y escritas por él en un libro, indicando que todas estas ceremonias ya tuvieron su cumplimiento en Cristo. Por lo tanto el tema es la ley ceremonial.

### Análisis literario

En este aspecto del estudio se presentan las figuras literarias usadas en la perícopa. Pablo escribe a los colosenses en un lenguaje metafórico resaltando situaciones que les eran familiares y que podían entender fácilmente. De allí lo apropiado de la figura de la cruz, de la exhibición que hace de las potestades, etc.

### Análisis gramatical

El análisis gramatical incluye los siguientes puntos que serán aplicados a este estudio: análisis sintáctico, análisis de palabras claves.

### Análisis sintáctico

El análisis sintáctico consiste en considerar las frases, oraciones y modismos utilizados por el autor y su función dentro del texto. Esta herramienta es la que se usa para estructurar la perícopa en oraciones o frases que le atribuyen al texto la idea del mensaje expresado por el autor.

Robertson (2003) comenta acerca de la perícopa en cuestión algunas declaraciones con respecto a algunas frases de la misma.

13. Y a vosotros. (καὶ ὑμᾶς). Posición enfática, objeto del verbo *vivificó*. A vosotros los gentiles, como les explica:

*Estando muertos en pecados* (νεκροὺς ὄντας). Muerte moral, naturalmente, como en Romanos 6:11; Efesios 2:1,5. El texto correcto no tiene *en*, pero incluso así *paraptômasin* (de *parapipô*, caer al lado o recaer, He 6:6). Una caída o paso en falso

como en Mateo 6:14; Romanos 5:15-18; Gálatas 6:1, puede seguir estando en el locativo, aunque el instrumental también va bien para el sentido.

*Y en la incircuncisión de vuestra carne* (καὶ τῇ ἀκροβυστίᾳ τῆς σαρκὸς).

Evidentemente es esto, empleándose “la incircuncisión” meramente en un sentido metafórico.

*Os dio vida juntamente con Él* (συνεζωποίησεν ὑμᾶς σὺν αὐτῷ). Primer aoristo activo indicativo del verbo compuesto doble sunzôpoieô, vivificar (zôos, poieô) con (sun, repetido también con autoi, instrumental asociativo), hallado solo en Efesios 2:5, aparentemente acuñado por Pablo para este pasaje. Es probable que el sujeto sea theos (Dios), por cuanto se expresa explícitamente en Efesios 2:5s, y porque es exigido por sun autôi aquí, refiriéndose a Cristo. Esto puede ser cierto incluso si Cristo es el sujeto de êrken en el versículo 14. Tras habernos concedido el perdón (charisamenos hêmin). Primer participio aoristo en voz media de chariszomai, un verbo común de charis, (favor, gracia). Dativo de persona, común como en 3:13. El acto de perdonar es simultáneo con la vivificación, aunque lógicamente antecedente.

14. *Cancelando* (ἐξάλειψας) primer participio aoristo activo del viejo verbo exaleipho, borrar, limpiar, cancelar. En el N.T. solamente aquí y en Hechos 3:19 (de la LXX); Apocalipsis 3:5. Aquí la palabra explica charisamenos y es simultánea con este último término. Platón la emplea de borrar un escrito. A menudo los MSS eran barrados o raspados y se volvía a escribir sobre la misma.

*El documento de deuda en contra nuestra, que consistía en ordenanzas* (τὸ καθ' ἡμῶν χειρόγραφον τοῖς δόγμασιν). El compuesto tardío cheirographon (cheir, mano, grapho) es muy común en los papiros para un certificado de deuda o pagaré,

que eran los cheirographa (manuscrito autógrafo). La firma constituía el documento en deuda legal o pagaré, como Pablo lo dice en Filemón 18s.: «Yo Pablo lo escribo de mi mano, yo lo pagaré». Muchos de los ejemplos de los papiros nos han llegado «tachados» así, X, tal como hacemos en la actualidad, y por ello cancelados. Un decreto se describe como «ni borrado lavándolo ni escrito encima. Indudablemente, el escrito «en ordenanzas» (dogmasin, la ley mosaica, Efe. 2:15) era en contra de los judíos (Ex. 24:3; Deut. 27:14-26), por cuanto lo habían aceptado, pero los gentiles daban también asentimiento moral a la ley de Dios escrita en sus corazones (Rom. 2:14s.). Así dice Pablo «en contra nuestra» (καθ' ἡμῶν), y añade «que nos era adverso» (ὃ ἦν ὑπεναντίον ἡμῖν) debido a que (ni judíos ni gentiles) no podíamos guardarla. Hupenantios es un antiguo adjetivo compuesto doble (hupo, en, antios) puesto frente a, sólo aquí en el N.T. excepto Hebreos 10:27 donde se emplea como sustantivo. Es de notar que Pablo haya relacionado el común término cheirographon para pagaré o deuda con la Cruz.

*Quitándolo de en medio* (καὶ αὐτὸ ἤρκεν ἐκ τοῦ μέσου). Perfecto de indicativo en voz activa de airô, un verbo viejo y común, levantar, portar, quitar. Es la palabra empleada por Juan el Bautista de Jesús como «el Cordero de Dios, que quita (airón) el pecado del mundo» (Juan1:29). El tiempo perfecto enfatiza lo permanente de la eliminación del pagaré que ha sido pagado y cancelado, y que no puede volver a ser presentado. Lightfoot argumenta en pro de Cristo como sujeto de êrken, pero ello no es necesario, aunque Pablo emplea un repentino anacoluto. Dios ha quitado «de en medio» (ἐκ τοῦ μέσου) el pagaré en contra de nosotros.

*Clavándolo en la cruz* (προσηλώσας αὐτὸ τῷ σταυρῷ). Primer participio aoristo activo del antiguo y común verbo prosêloô, fijar con clavos a una cosa (con el dativo staurôi). Sólo aquí en N.T., pero aparece en 3 Mac. 4:9 con la misma palabra staurôi. La víctima fue clavada en la cruz, como Cristo. «Cuando Cristo fue crucificado, Dios clavó la ley en Su cruz». Por ello, el «pagaré» o escritura de deuda, que era contra nosotros, queda cancelado. En la actualidad los hombres de negocios archivan a veces las facturas liquidadas. No hay evidencia de que Pablo esté aquí aludiendo, a una costumbre así.

15. *Despojando* (ἀπεκδυσάμενος). Sólo aquí y 3:9, y en un MS. de Josefo (apekdus). Tanto apoduô como ekduô aparecen en escritores antiguos. Pablo simplemente combina ambas preposiciones para denotar una completa supresión. Pero aquí surgen dos serios problemas. El verbo ἀπεκδυσάμενος ¿hace referencia a Dios o a Cristo? ¿Qué es lo que se quiere decir por «principados y potestades»? (τὰς ἀρχὰς καὶ τὰς ἐξουσίας). En la Cruz de Cristo Dios mostró abiertamente su poder sin ayuda de ángeles.

*Los exhibió* (ἐδειγμάτισεν). Primer aoristo de indicativo en voz activa de deigmatizô, verbo tardío y raro de deigma (Jud. 7), 'un ejemplo', y 'hacer un ejemplo de'. El anuncio público queda denotado claramente mediante la palabra «públicamente» (ἐν παρρησίᾳ).

*Triunfando sobre ellos en la cruz* (θριαμβεύσας αὐτοὺς ἐν αὐτῷ). Literalmente: «Triunfando de ellos en ella». Fue sobre la cruz que se logró el triunfo. Este verbo, tardío aunque común entre los escritores en Koiné, aparece sólo dos veces en el N.T., una vez «llevar en triunfo» (2 Co. 2:14), y aquí celebrar un triunfo (su sentido

usual). Se deriva de thriambos, un himno cantado en una procesión festiva, y está relacionado con el término latino triumphus (nuestro término triunfo), una procesión triunfal de generales romanos victoriosos. Dios logró un total triunfo sobre todas las agencias angélicas (autous, masculino considerado como agencias personales). Es posible, naturalmente, tomar autoi como refiriéndose a cheirographon (el documento de deuda) o incluso a Cristo.

16. *Nadie os juzgue* (Μὴ οὖν τις ὑμᾶς κρινέτω). Presente de imperativo activo en prohibición, tercera persona, singular, prohibiendo el hábito de condenar a nadie acerca de tales cuestiones. Pablo tiene aquí en mente las normas ascéticas y las prácticas de una de las fracciones gnósticas (posiblemente por una influencia esenia, o incluso farisaica). Hace una defensa para la libertad en tales cuestiones de modo similar a 1 Corintios 8-9 y Romanos 14-15. Los esenios iban mucho más allá de las normas mosaicas. Josefo explica de un modo expreso el «séptimo día» como denominado sabbata (forma plural como aquí, un esfuerzo para transliterar el arameo sabbathah).

17. *Sombra* (σκια). Una vieja palabra, opuesta a sustancia (soma, cuerpo). En Hebreos 10:1 se distingue skia de eikôn (imagen), pero aquí de soma (cuerpo, sustancia). El soma (cuerpo) arroja la skia (sombra), perteneciendo así a Cristo (Christou, caso genitivo).

Habiendo hecho el análisis sintáctico de la perícopa se puede concluir que ante la influencia pagana Pablo les llama la atención a los colosenses y les indica que Cristo ganó el triunfo sobre Satanás en la cruz. Como les indica en su carta a los Colosenses, todas las cosas son sombra de lo que había de venir.

## Palabras claves

El análisis de palabras claves consiste en considerar de acuerdo con el bosquejo general de la perícopa aquellas palabras que son las más relevantes dentro de la misma. Estas palabras ayudan a orientar la interpretación del texto.

Las palabras claves en esta perícopa son:

DELITOS O PECADOS. Gr. παραπτώμασιν De παραπτώμα Paso en falso, delito, pecado.

DOCUMENTO MANUSCRITO O PAGARÉ. Gr. χειρόγραφον Escrito a mano, manuscrito, pagaré, prescripción. Nichol (1978) comenta al respecto que "el documento con sus requerimientos" como ya se señalara, la palabra griega χειρόγραφον (jeirógrafon) se emplea en los papiros para designar al documento firmado, por el cual una persona se compromete a pagar o a hacer algo. Este certificado de deuda o pagaré es el instrumento legal que establece obligación o culpa; en él se detallan todas las exigencias, las multas, las demandas, a las cuales está obligado el que lo firma. En el judaísmo rabínico, se representaba la relación entre el hombre y Dios como la relación entre el deudor y el acreedor. Cuando el hombre pecaba, se constituía en deudor; cuando se arrepentía y Dios lo perdonaba, la deuda era borrada. Hasta hoy en las oraciones de año nuevo los judíos ruegan: "Por causa de tu gran misericordia, borra todos los documentos que nos son contrarios". En una obra apócrifa del primer siglo, se denomina jeirógrafon al libro donde el ángel registra las faltas del fiel. Así la idea judía y la palabra griega parecen unirse para expresar un concepto cristiano: con la muerte de Jesús en la cruz fue



cancelada la deuda del hombre. Lo que Cristo clavó en la cruz mediante su muerte fue el pagaré: el registro de la deuda, la condenación del hombre.

A fin de reconciliar la interpretación tradicional adventista con el sentido de la palabra χειρόγραφον (jeirógrafon), algunos han explicado que cuando el pecado entró en este mundo, Dios instituyó un sistema ceremonial de sacrificios cruentos para enseñar a los seres humanos cuál era el precio de la transgresión. Cada vez que se degollaba un cordero, los que participaban en la ceremonia recordaban su deuda para con Dios, pensando en la muerte, no sólo del animal, sino del Redentor al cual representaba. En este sentido, el sistema ceremonial era un "pagaré", una evidencia de la deuda de los habitantes de la tierra, un indicio de la magnitud de su condenación. Cuando en la cruz el pagaré fue borrado, el sistema ceremonial, que por milenios había sido evidencia de la culpa de los seres humanos, quedó invalidado para siempre.

Los que señalan que la ley fue clavada en la cruz harían bien en notar que en toda la Epístola a los Colosenses no se habla para nada de ley. Por otra parte, es difícil aceptar que Pablo, quien sostenía la santidad de la ley (Rom. 7: 12) y su inmutabilidad (Rom. 3: 31), aquí la hiciera invalidar. Para evitar esta anomalía, se ha afirmado que lo que se clavó fue la ley ceremonial, la que regía los sacrificios e incluía la circuncisión. En cuanto a esto cabe señalar que Pablo no parece hacer una clara distinción entre la ley moral y la ley ceremonial.

**CLAVÁNDOLO EN LA CRUZ.** Gr. προσηλώσας αὐτὸ τῷ σταυρῷ Clavar implica dejar sin valor lo que se está clavando.

DÍAS DE REPOSO Gr. ἡ σαββάτων· Sábados, días de reposos.

Dentro del marco de las enseñanzas de los falsos maestros de Colosas que evidentemente enseñaban el ritualismo y el ascetismo como medio de obtener la salvación es natural que figuraran los días de culto. La serie de fiestas que aquí se presenta aparecen, aunque no siempre en el mismo orden ni con las mismísimas palabras, al menos siete veces en el AT (1 Crón. 23: 31; 2 Crón. 2: 4; 8: 13; 31: 3; Neh. 10: 33; Eze. 45: 17; Ose. 2: 11). En todos los casos parece referirse a una misma serie de días de culto: las fiestas anuales (pascua, Pentecostés, día de la expiación), el novilunio (primer día del mes) y el sábado semanal. Si en este pasaje sabbata se refiere a las fiestas ceremoniales, sería la única vez que aparece con ese sentido en el NT. El contexto sugiere más bien que aquí sabbata es el sábado, séptimo día de la semana, día de reposo.

Surge la pregunta: si los sábados de Col. 2: 16 no son sábados ceremoniales, si se habla de sábados semanales, ¿significa esto que Pablo elimina aquí la observancia del sábado? ¡De ningún modo! La vigencia del cuarto mandamiento ni entra en cuestión. Se habla sólo de una falsa observancia del sábado. Los falsos maestros estaban imponiendo reglas y requisitos inventados por ellos, que iban más allá de lo que el mismo judaísmo exigía (2: 20-23). Por la Epístola a los Gálatas, sabemos que la herejía que se propagaba en Galacia inducía a guardar "los días, los meses, los tiempos y los años" (cap. 4: 10). Al parecer, Pablo, tanto en Gálatas como en Colosenses, no habla de guardar o no guardar las fiestas, siendo que él mismo se proponía asistir a la celebración de Pentecostés en Jerusalén (Hech. 20: 16). Tampoco podría entenderse que había repudiado la observancia del sábado,

pues no hay mención de cosa tal y él mismo lo guardó. Sí está hablando de la imposición de reglamentos humanos en cuanto a la celebración del culto a Dios en el día sábado, los novilunios y las fiestas anuales.

Al igual que en el asunto de la comida y la bebida, Pablo ataca a quienes pretenden mejorar lo que Dios ha enseñado. Y sobre todo se opone a quienes enseñaban que los colosenses debían poner su fe en esas prácticas y no en Cristo, quien había borrado el pagaré (Col. 2: 14), había triunfado sobre las potestades (2: 15) y había hecho la paz mediante su sangre (1: 20).

Se puede decir que la interpretación equivocada del versículo 14 da el fundamento para considerar los versículos 15, 16 y 17 de la misma forma ya que contienen algunas afirmaciones que se convertirían en razones equivocadas de lo que fue abolido en la cruz.

Las aclaraciones de significado de algunas palabras de la perícopa, arrojan más luz al objeto de estudio. Algunos énfasis importantes del escritor resaltan el propósito de la escritura del capítulo 2.

### Contexto histórico

Cuando se habla de contexto Kaiser (1981) comenta que se refiere a la conexión de pensamiento que gira alrededor de un texto y que le da al lector un panorama real del significado verdadero del texto.

A continuación se presenta el marco histórico de la carta a los Colosenses. Barclay (1970) comenta algunos de los aspectos importantes de esta ciudad son las siguientes:

## La autoría de la carta

Todavía queda una cuestión. Muchos estudiosos no creen que Pablo fuera el que escribió esta carta. Tienen tres razones.

La primera al decir que hay en Colosenses muchas palabras y frases que no aparecen en ninguna de las cartas indiscutibles de Pablo. Eso es perfectamente cierto. Pero no prueba nada. No se puede esperar que nadie escriba siempre de la misma manera y con el mismo vocabulario. Se puede creer que en Colosenses Pablo tenía cosas nuevas que decir y encontró nuevas maneras de decirlas.

En segundo lugar al afirmar que el desarrollo del pensamiento gnóstico fue, de hecho, muy posterior al tiempo de Pablo y que, si la herejía colosense se relaciona con el gnosticismo, la carta tiene que ser muy posterior a Pablo. Es verdad que los escritos de los grandes sistemas gnósticos son posteriores. Pero la idea de los dos mundos y de la maldad de la materia está profundamente entrelazada tanto en el pensamiento judío como griego. No hay nada en colosenses que no se pueda explicar por las tendencias gnósticas inherentes al pensamiento antiguo, aunque es verdad que la sistematización del gnosticismo tuvo lugar después.

En tercer lugar dicen que la presentación de Cristo en colosenses es mucho más avanzada que la de las cartas paulinas auténticas. A esto se puede contestar de dos maneras: primera, Pablo habla de las inescrutables riquezas de Cristo. En Colosenses se encontró frente a una nueva situación, y de esas riquezas extrajo nuevas respuestas para salirle al paso. Es verdad que la cristología de colosenses es más avanzada que la que encontramos en las primeras cartas de Pablo; pero eso no tiene por qué querer decir que Pablo no la escribiera, a menos que se esté dispuesto a

argüir que su pensamiento se mantuvo permanentemente estático. Es verdad que una persona desarrolla las implicaciones de su fe solamente cuando las circunstancias lo obligan a ello; y al enfrentarse con un nuevo capítulo de circunstancias. Pablo dedujo nuevas implicaciones de Cristo. Segunda, el germen de todo el pensamiento de Pablo acerca de Cristo en Colosenses existe de hecho en una de sus cartas anteriores. En 1 Corintios 8:6 escribió: " para nosotros, sin embargo, sólo hay un Dios, el Padre, del cual proceden todas las cosas, y nosotros somos para él; y un Señor, Jesucristo, por medio del cual son todas las cosas, y nosotros por medio de él".

Bonjour (1988) comenta que el principal propósito del apóstol Pablo al escribir el capítulo dos era refutar enseñanzas basadas en filosofías y huecas sutilezas, según tradición de los hombres, conforme a los rudimentos del mundo, con culto a los ángeles, y fruto de una mente carnal (Col 2:8, 18) O sea, había un aparente esfuerzo de algunos en conciliar las enseñanzas apostólicas con doctrinas judaicas, helenistas y paganas pero que no eran según Cristo, sino en conformidad a mandamientos y doctrinas de hombres (versículo 22)

Nótese que después de advertir el error de esas doctrinas presentada por los falsos maestros descritos en el versículo 8, el apóstol presenta la personalidad divina de Cristo (ver.9, 10) y su obra de redención por el poder de Dios que le levantó de los muertos (ver. 12), razón por la cual a vosotros estando muertos en pecado, os dio vida juntamente con él, perdonando todos los pecados (versículo13)

## La iglesia de Colosas

La iglesia cristiana de Colosas no la había fundada Pablo. Él incluye a los Colosenses y a Laodicenses entre los que no le han visto nunca personalmente (Col. 2:1), pero no cabe duda de que su fundación había sido dirigida por él. Durante los tres años que pasó en Éfeso fue evangelizada toda la provincia de Asia, de manera que todos sus habitantes, tanto judíos como griegos escucharon la palabra del Señor (Hechos 19:10). Colosas estaba a unos 150 kilómetros de Efeso, y sin duda fue en esa campaña de expansión cuando se fundó la iglesia de Colosas. No sabemos quien fue su fundador; pero puede haber sido Epafras, al que se describe como consiervo amado de Pablo y fiel ministro del señor en aquella iglesia, y al que más adelante se relaciona también con Hierápolis y Laodicea (Col. 1:7; 4:12s). Si Epafras no fue el fundador de la iglesia cristiana de allí, fue sin duda el ministro a cargo de aquella zona. Esta claro que la iglesia de Colosas era gentil en su mayoría.

Las frases extraño y hostiles de mentes (Col.1:21), es la que Pablo usaba corrientemente para referirse a los que habían estado fuera del pacto de la promesa. En Col. 1:27 habla de dar a conocer el misterio de Cristo entre los gentiles, refiriéndose claramente a los mismos colosenses. En Col. 3:5-7 da una lista de sus pecados antes de hacerse cristianos, que son característicamente pecados paganos. Podemos concluir con seguridad que la membresía de la iglesia Colosense estaba formada en su mayoría por gentiles.

### Una amenaza para la iglesia

Debe haber sido Epafras el que le trajo noticias a Pablo, que estaba preso en Roma, de la situación que se estaba desarrollando en Colosas. Muchas de las noticias eran buenas, de forma que Pablo da gracias a Dios por su fe en Cristo y su amor a los santos (Col. 1:4). Se goza del fruto cristiano que están produciendo (Col. 1:6). Epafras le ha traído noticias de su amor en el espíritu (Col. 1:8). Se alegra de saber que se mantiene en orden y están firmes en la fe (Col. 2:5). Había problemas en Colosas, sin duda; pero no había llegado a haber una epidemia. Pablo creía que prevenir era mejor que curar, y trata el mal en esta carta antes de que se extienda.

### La herejía colosense

No se puede decir de seguro cual era la herejía que amenazaba la vida de la iglesia Colosense. Algunos aspectos a resaltar son:

a). Está claro que era una herejía que atacaba la suficiencia total y la supremacía única de Jesucristo. Ninguna otra carta de Pablo presenta una enseñanza tan elevada de Jesucristo ni insiste tanto en su plenitud y suficiencia. Jesucristo es la imagen de Dios invisible; en Él habita toda plenitud, en Él están escondidos todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento. En Él habita corporalmente toda plenitud divina. b). Pablo se esfuerza en subrayar el papel de Cristo en la creación. Por Él fueron creadas todas las cosas (Col. 1:16), en Él subsisten todas las cosas (Col. 1:17). El hijo fue el instrumento del padre en la creación del universo. c). Al mismo tiempo se esfuerza en subrayar la humanidad real de Jesucristo. Fue en su cuerpo de carne y hueso como realizó Su obra

redentora, la plenitud de la divinidad mora en Él en forma corporal (Col. 2:9). A pesar de su divinidad Jesús fue verdaderamente humano. d). Parece que había un elemento de astrología en esta herejía, en la versión Reina Valera 95, pone que los herejes colosenses se conducían de acuerdo con los elementos del mundo, que deberían haber muerto a los rudimentos del mundo. La palabra que se traduce por elementos o rudimentos es *stojjeia*, que tiene dos significados.

Su sentido primario es una sucesión de cosas; puede referirse, por ejemplo, a una fila de soldados, pero uno de sus significados más corrientes es en ABC, las letras del abecedario colocadas como en una fila. Pablo quiere decir que los Colosenses estaban volviéndose atrás a una especie de cristianismo elemental cuando deberían estar avanzados hacia la madurez.

El segundo significado es el más probable. *Stojjeia* puede querer decir los espíritus elementales del mundo, y especialmente los espíritus de las estrellas y de los planetas. El mundo antiguo estaba dominado por la idea de la influencia de las estrellas; y hasta los hombres más sabios, y grandes no hacían nada sin consultárselo. Se creía que todas las cosas estaban en poder de un fatalismo férreo que dependía de las estrellas; y la astrología profesaba proveer a los hombres del conocimiento secreto que podía liberarlos de la esclavitud a los espíritus elementales. Es muy probable que los falsos maestros Colosenses estuvieran enseñando que se necesitaba algo más que Jesucristo para liberar a las personas de la sujeción a esos espíritus elementales.

Esta herejía daba mucha importancia a los poderes de los espíritus demoníacos. Hay frecuentes referencias a los principados y las autoridades, que son



los nombres que les da Pablo. El mundo antiguo creía implícitamente en los poderes demoníacos. El aire estaba lleno de ellos. Todas las fuerzas naturales, el viento, el rayo, el trueno, la lluvia tenían sus superintendentes demoníacos. Todos los lugares, los árboles, los ríos, los lagos, tenían su espíritu. Eran en cierto sentido intermediarios entre Dios y los hombres y en otro sentido eran obstáculos para llegar a Él, porque la mayoría eran hostiles a los seres humanos. El mundo antiguo vivía en un universo asediado por los demonios, los falsos maestros Colosenses decían claramente que se necesitaba algo más, aparte de Jesucristo para vencer el poder de los demonios.

Había lo que podíamos llamar el elemento filosófico de esta herejía. Los herejes pretendían ganarse a los creyentes con filosofías y vanas sutilezas. Está claro que los herejes Colosenses decían que la sencillez del evangelio necesitaba que se le añadiera un conocimiento mucho más elaborado y esotérico.

Había una tendencia en esta herejía a insistir en la observancia de ciertos días y rituales, festividades, lunas nuevas y sábados.

Está claro que había un posible elemento ascético en esta herejía. Establecía leyes acerca de la comida y la bebida. Sus lemas eran: No uses, no toques.

### La herejía gnóstica

¿Había alguna tendencia herética general de pensamiento que incluyera todo esto? Existía lo que se llama gnosticismo. Empezaba por dos suposiciones básicas sobre la materia. La primera, creía que solamente el espíritu era bueno, y la materia era especialmente mala. La segunda, creían que la materia era eterna; y que el

universo no fue creado de la nada que es la creencia ortodoxa, sino de esa materia imperfecta. Ahora bien; esta creencia básica tenía ciertas consecuencias.

Tenía un efecto en la doctrina de la creación. Si Dios era Espíritu, era totalmente bueno y no podía trabajar con una materia mala. Por lo tanto, Dios no era el creador del mundo. Dios había producido una serie de emanaciones, cada vez más lejos de Él, hasta que al final de la serie hubo una tan distante de Dios que podía manejar la materia; y fue esa emanación la que creó el mundo. Los gnósticos llegaban todavía más lejos. Puesto que cada sucesiva emanación estaba más distante de Dios que las anteriores, también eran cada vez más ignorantes de Dios; y al crecer la serie en ignorancia, esta se volvía hostilidad. Así es que las emanaciones más distantes de Dios eran al mismo tiempo ignorantes de Dios y hostiles a Dios. Para salir al paso de la doctrina gnóstica de la creación Pablo insistía en que el Agente de Dios en la obra de la creación no era un poder ignorante y hostil, sino el hijo, que conocía y amaba perfectamente al padre.

Tenía un efecto en la doctrina de la persona de Jesucristo. Si la materia era totalmente mala y Jesucristo era el hijo de Dios, entonces no podía asumir un cuerpo de carne y sangre, argüían los gnósticos. Debía haber sido una especie de fantasma espiritual. Así que los relatos gnósticos dicen que Jesús no dejaba huellas en el suelo cuando caminaba. Esto distancia a Jesús completamente de la humanidad, y hacía imposible que fuera el salvador de los hombres. Para salir al paso de esta doctrina gnóstica Pablo insistía en el cuerpo de carne y sangre de Jesús, e insistía en que Jesús salvó a los hombres en su cuerpo de carne.

Tenía efectos en el enfoque ético de la vida. Si la materia era mala, por consiguiente el cuerpo era malo también. Y en ese caso se seguían dos consecuencias. (a) se debe castigar a nuestro cuerpo y privarle hasta de lo más esencial; se debe practicar un rígido ascetismo en el que el cuerpo sea sometido y se le nieguen los deseos y hasta las necesidades. (b) Era igualmente posible tomar el punto de vista opuesto. Si el cuerpo era malo, no importaba lo que se hiciera con él. El espíritu era lo que importaba. Por lo tanto podía saciar los deseos del cuerpo, porque daba lo mismo.

El gnosticismo, podía por lo tanto, desembocar en el ascetismo, con toda clase de reglas y restricciones; o en el antinomismo, en el que se justifican todas las inmoralidades. Y podemos ver estas dos tendencias en acción en los falsos maestros colosenses.

A esto seguía una cosa; el gnosticismo era una manera de pensar y vivir altamente intelectual. Había esa larga serie de emanaciones entre Dios y el hombre; y el hombre tenía que ascender laboriosamente esa larga escala para llegar a Dios. Para ello necesitaba toda clase de conocimientos secretos y enseñanza esotérica y consignas ocultas. Si tenía que practicar un ascetismo rígido, tenía que conocer las reglas; y su ascetismo habría de ser tan rígido que le impidiera dedicarse a las tareas normales de la vida. Por lo tanto, los gnósticos tenían muy en claro que los niveles más altos de la religión no estaban al alcance más que de unos pocos elegidos. Esta convicción de tener que pertenecer a una aristocracia intelectual religiosa coincide precisamente con la situación de Colosas.

Todavía queda un detalle por encasillar en este cuadro. Está claro que había un elemento judío en la falsa enseñanza que amenazaba a la iglesia colosense. Los festivales y las nuevas lunas y los sábados eran cosas características de los judíos; las leyes levitas sobre los alimentos y bebidas eran esencialmente las leyes levitas judías. ¿Dónde entraban los judíos en esto? Es extraño que muchos judíos se sintieran atraídos por el gnosticismo. Sabían todo lo que había que saber acerca de los ángeles y los demonios y los espíritus. Pero, sobre todo, decían: ‘sabemos muy bien que hay que tener un conocimiento especial para llegar a Dios. Sabemos muy bien que Jesús y su evangelio se pasan de sencillos y que ese conocimiento especial no se puede encontrar más que en la ley judía, en la Torah. Ese conocimiento especial que le permite al hombre alcanzar a Dios no es otro que nuestro ritual y nuestra ley ceremonial’. El resultado era que había, no frecuentemente, una extraña alianza entre el gnosticismo y el judaísmo; y eso era lo que se encontraba en Colosas, donde, como ya se mencionó, había muchos judíos. Al fin y al cabo en nuestros días continúan existiendo herejías que se caracterizan por tratar de devolver al Antiguo Testamento las prácticas, ritos y leyes dietéticas de los judíos.

Está claro que los falsos maestros de Colosas estaban teñidos de gnosticismo. Trataban de convertir el cristianismo en una filosofía o en una teoría; y, si lo hubieran conseguido, habrían destruido la fe cristiana.

#### Significado teológico en el contexto original

Partiendo del propósito de Pablo al escribirle a los colosenses se infiere que desea exaltar ante ellos a Cristo como la solución de Dios al problema del hombre: el

pecado. En el contexto inmediato anterior de la perícopa objeto de estudio se observa la intensión de Pablo al introducir al Padre que tuvo a bien hacer a los hombres “aptos para participar de la herencia de los santos en luz; el cual nos ha librado de la potestad de las tinieblas, y trasladado al reino de su amado Hijo” (Col. 1:12-13).

Estas declaraciones del apóstol Pablo muestran la forma camuflada cómo empieza la corrección teológica que busca con la escritura de la epístola. Teniendo en cuenta el contexto histórico de la misma, Pablo se remonta a las ideas gnósticas que pululaban en Colosas y les llama la atención a considerar a Cristo como el autor de la salvación. Pablo arguye: es en Cristo, “en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados” (Col. 1:14).

Los gnósticos creen que la trinidad consiste en una multitud de seres espirituales. Creen por lo tanto que Cristo es un ser espiritual que no murió en la cruz y que tampoco resucitó de carne y hueso sino que regresó en forma espiritual. Consideran a Cristo como a un espíritu que parecía de carne y hueso (humano) por lo tanto no podría ser el “Hijo del Hombre”. Por esta razón Pablo exhorta a los colosenses a colocar su mirada en Jesús quien “es la imagen del Dios invisible, el primogénito de toda creación” (Col. 1:15). Afirma la obra de Cristo en la creación y su preexistencia con Dios. En Cristo “habita corporalmente toda la plenitud de la Deidad” (Col. 2:9; 1:19). Pablo recalca la idea al declarar que por medio de Él se propuso reconciliar consigo todas las cosas.

Sin embargo, el apóstol señala en forma directa a los colosenses como que “erais en otro tiempo extraños y enemigos en vuestra mente, haciendo malas obras”

(Col. 1:21) y que es mediante Cristo por quien han sido reconciliados. En forma contundente Pablo enfatiza aquellos puntos de doctrina erróneos que estaban permeando la vida de los colosenses y los coloca de frente a frente ante el Autor de salvación. Los exhorta a estar atentos ante los engaños “por medio de filosofías y huecas sutilezas, según las tradiciones de los hombres, conforme a los rudimentos del mundo, y no según Cristo” (Col. 2:8). Aquí están implícitos los agentes por los cuales llegan las filosofías y huecas sutilezas a saber los falsos maestros que las enseñaban.

No obstante aclara que aquellos que acepten la obra de Cristo están completos en Él. Pues todo el que está en Cristo es una creación nueva (2 Co. 5:17). Sin embargo, añade que es por la fe en el poder de Dios como Cristo echa del hombre el cuerpo pecaminoso carnal sepultándolo en el bautismo (Col. 2:11-12). Ahora el apóstol se dirige nuevamente a los colosenses para alertarlos de las ideas judaizantes que inquietaban a los nuevos creyentes. Los ritos que Dios ordenó realizar en el santuario prefiguraban a Cristo (Col. 2:17). No era necesario ni obligatorio observar todas las ceremonias como los falsos maestros de Colosas lo estaban haciendo. El mensaje teológico de Pablo consistía en orientar a los creyentes e instarlos a volverse a Cristo, quien había pagado la deuda en lugar de los hombres.

#### Significado teológico para hoy

Hoy día, el mensaje a los colosenses tiene validez completa. Muchos andan por el mundo buscando una salida para sus problemas. Con mucha frecuencia se

olvidan de Dios y de su poder para salvar. Sin embargo, ante la debilidad del hombre Dios proveyó una solución por medio de su Hijo (Rom. 8:1-4). La ley condena al hombre a la muerte por ser pecador (Rom. 6:23). Es la justicia de Cristo la que hace salvo al ser humano (2 Co. 5:21). Cristo es el centro de la Biblia. Es la norma con la cual toda filosofía y hueca sutileza de los hombres debe probarse.

La perícopa enmarca una metáfora en su contenido literario. Es por esta razón que al aplicarla a nuestros días reviste una importante enseñanza. A todos los hombres muertos en el pecado, se dirige la invitación a recibir en el corazón a Cristo. Pablo aconseja a que “puestos los ojos en Jesús el autor y consumidor de nuestra fe” (He. 12:2) se siga en la carrera de la vida cristiana asegurada por Cristo, hasta que Él regrese por los que lo aceptaron y siguieron su camino. Puesto que Cristo murió en la cruz (Fil. 2:8) por los pecadores y en su redención por su sangre hace remisión de los pecados (Col. 1:14). Por cuanto todos están alejados, separados de Dios por causa del pecado (Rom. 3:23) se hace necesario que haya un mediador entre Dios y el hombre, ese es Jesucristo (1 Ti. 2:5). En esa relación rota, Dios mismo es quien atrae hacia Él al ser humano perdido (Juan 12:32). Dios busca al pecador (Gén. 3:9).

En la cruz fueron almacenados los pecados de los hombres que aceptan su gracia. El ritual del santuario y todas sus ceremonias mostraban la obra que iba a realizar Cristo en lugar del hombre. Todas ellas caducaron en la cruz. No era necesario sacrificar más corderos porque Cristo el Cordero de Dios, murió para redimir la raza caída. Cuando Pablo afirma que Cristo es el Salvador del mundo, está afirmando también su filiación divina y su naturaleza ciento por ciento humana. Está

afirmando que no es un invento de los hombres, sino que es la misma imagen de su sustancia (de Dios). (Hebreos1:3).

Con mucha razón Pablo argumenta que es en Cristo donde los hombres pueden llegar a ser completos. La deuda contraída por causa del pecado ha sido cancelada por Él y su perfecta obediencia y perfecta justicia le son imputadas ahora a todo el que lo acepte como su salvador personal.

### Conclusión

Este capítulo arroja para este trabajo un amplio panorama de la perícopa de estudio. Las interpretaciones que se hagan deben partir siempre de un estudio previo del contexto, la intención del autor, la cultura del momento y muchos otros factores que inciden en la interpretación final de texto.

De acuerdo con lo anterior la explicación que algunos teólogos dan al versículo 14 está incompleta pues no se consideran todos los aspectos que influyen en el verdadero significado de los versículos anteriores (v. 13) y posteriores (15-17) de la perícopa en cuestión.



## CAPÍTULO CUATRO – RESUMEN Y CONCLUSIONES

### Resumen

Se propuso la explicación de Colosenses 2:13-17 considerando que algunos teólogos la usan para argumentar que el sábado fue clavado en la cruz junto con la ley de Dios.

De acuerdo con la revisión de la literatura, algunos teólogos afirman que el sábado no se debe guardar porque fue clavado en la cruz. Por el contrario, los Adventistas explican el texto sin admitir que se refiera a la ley de Dios. No obstante, los hallazgos del capítulo 2 muestran en forma clara que el problema de la ley tratado en la perícopa radica en la interpretación del término *χειρόγραφον* (jeirógrafon) considerada como la ley de Dios que fue clavada en la cruz. Además, la ley moral señala a Dios como Creador y Sustentador de todo haciendo énfasis en el pasado, mientras que la ley ceremonial señalaba algo por venir. Cuando la sombra se hace realidad todo lo que prefiguraba su cumplimiento deja de ser.

Utilizando las herramientas exegéticas (traducción original del texto, análisis literario, análisis gramatical: análisis sintáctico, análisis de palabras claves, contexto histórico) el resultado de la traducción literal de la perícopa es aclarar el significado del término *χειρόγραφον* (jeirógrafon) cambiando 'acta de los decretos' como es traducida en la RV'60 por 'pagaré o documento manuscrito' que se ajusta más al original.

El análisis sintáctico aclara que la estructura de frases tales como: 'documento manuscrito contra nosotros que consistía en ordenanzas' (v. 14), 'quitándolo de en

medio' (v.14), 'triunfando sobre ellos en la cruz' (v. 15) puntualizan el tema de la perícopa, a saber, la ley ceremonial.

El análisis de las palabras claves muestra claramente que su significado original da a entender que no se refiere a la ley de Dios sino a la ley ceremonial.

El contexto histórico indica que el problema de los colosenses estaba soportado en doctrinas erróneas influenciadas por los maestros tales como: a). El gnosticismo que afirmaba que si la materia era totalmente mala y Jesucristo era el hijo de Dios, entonces no podía asumir un cuerpo de carne y sangre; es decir, no era Dios hombre, sino un espíritu, b). Las ideas del ascetismo que afirman que si la materia es mala, entonces se debe castigar el cuerpo privándolo de hasta lo más esencial; en otras palabras, exagerado uso de reglas y restricciones y c). Los judaizantes que afirmaban que se debía estar muy apegado a la ley guardando los ritos y ceremonias que habían caducado en la cruz.

El significado de la perícopa en su contexto original es que Pablo quiere exaltar a Cristo como el que canceló la deuda del hombre al triunfar sobre Satanás en la cruz. Su propósito primordial era contrarrestar enseñanzas doctrinales concernientes a la salvación y a la persona de Jesucristo.

### Conclusiones

Como resultado del uso de las herramientas exegéticas aplicadas a la perícopa se presentan tres conclusiones:

Conclusión uno.

Colosenses 2:14 no se refiere a la ley de Dios sino a la deuda adquirida por el hombre que Cristo cancela con su muerte en la cruz. En otras palabras, Cristo canceló en la cruz el documento manuscrito (χειρόγραφον), esto es, la lista de pecados que el hombre adquirió desde Adán. El verbo quitar que es usado también en Juan 1:29, en este versículo está en tiempo perfecto (acción en el pasado cuyos efectos se continúan en el presente) atribuyendo una acción continua en el presente indicando que la cancelación del pagaré se aplica en el tiempo actual.

Conclusión dos.

Colosenses 2:16 no se refiere al sábado del mandamiento sino al sábado ceremonial que celebraban los judíos. La aclaración surge del vocablo griego σαββάτων que significa sábados o días de reposo, que se encuentra en plural y que es usado en la descripción de las ceremonias judías.

Conclusión tres

Colosenses 2:17 resuelve en forma clara que Jesús es, en contraste con la sombra, la plenitud de la realidad. Cada símbolo se refiere a él, y cada uno de ellos encuentra en él su plenitud. Pablo culmina su enseñanza presentándoles a Cristo como Aquel en quien “habita corporalmente toda la plenitud de la Deidad” (Col. 2:9). De esta forma corrige las ideas herejes de los colosenses, exaltando a Jesucristo como el “autor y consumidor de la fe” (He. 12:2).

## Lista de referencias

- Bonjour, Juan Armando. (1988). *La Biblia Responde*. Miami. Asociación Publicadora Interamericana.
- Barclay, William. (1970). *Comentario al Nuevo Testamento. (Vol. 11)*. Barcelona. Editorial Clie.
- Belvedere, Daniel. (2004). *Escudriñando... para ver si esas cosas eran así*. Buenos Aires, Argentina. Asociación Casa Editora Sudamericana.
- Belch, Carlos C. (1998). *Tesoros Escondidos*. London. Centros de Literatura Cristiana.
- De la fuente, Tomás. (1985). *Claves de Interpretación Bíblica*. El Paso, Texas. Casa Bautista de Publicaciones.
- Henry, Matthew. (1989). *Comentario Exegético Devocional a toda la Biblia*. Barcelona. Editorial Clie.
- Kaiser, Walter C. (1981). *Toward An Exegetical Theology*. Miami. Editorial Baker Books.
- Nichol, Francis D. (1978a). *Comentario Bíblico Adventista, (Vol. 7)*. Argentina. Asociación Casa Editora Sudamericana.
- Nichol, Francis D. (1978b). *Comentario Bíblico Adventista, (Vol. 7A)*. Argentina. Asociación Casa Editora Sudamericana.
- Robertson, A. T. (2003). *Comentario al Texto Griego del Nuevo Testamento*. Barcelona, España. Editorial Clie.
- Siegfried, H. Horn. (1995). *Diccionario Bíblico Adventista. (Vol.8)*, Buenos Aires, Argentina. Asociación Casa Editora Sudamericana.

- Terreros, Marcos. (2000). *Teología Sistemática Concisa*. Medellín. Editorial Anyhel.
- Walker, Allen. (1985). *The Law and the Sabbath*. Maryland. Amazing Facts.
- Watchtower. (2000). *Who Are They? What Do They Believe?* Recuperado de [http://www.watchtower.org/e/jt/index.htm?article=article\\_04.htm](http://www.watchtower.org/e/jt/index.htm?article=article_04.htm)
- West, Kenneth S. (1953). *Ephesians and Colossians in the Greek New Testament*. Michigan. WM B. Eerdmans Publishing Company.
- White, Elena. (1998). *Palabras de vida del Gran Maestro*. Montemorelos: [CD-ROM].  
Biblioteca Electrónica Fundamentos de la Esperanza. APIA.